

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se piden los fines.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Lacasa Doncel Sucesor de Torralbo

La más surtida y económica en trajes para caballeros.

SAN JUAN, 11

Equipos para novias RUIZ DE VELASCO

Montera 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, *saut de lit* y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Cochinas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo.

Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIOS FIJOS

Se envían catálogos

PROYECTO LIBERTICIDA.

Si no lo viéramos en letras de molde, no creeríamos que hubiera en los tiempos actuales un ministro que se hubiese atrevido á redactar un proyecto que, como el titulado «Sobre la difamación», presentó hace pocos días al Congreso el señor Montilla.

Ni González Bravo ni ningún otro de los polacos que imperaron en España antes de la revolución, se hubiese permitido formular semejante proyecto, que más bien parece la obra de un demente, que no la de un hombre que se llama demócrata.

El proyecto que nos ocupa está dando lugar á generales protestas. Romero Robledo ha a unciado, y en esta ocasión hay que aplaudir su actitud, que apelará al obstruccionismo, si fuese necesario, para que un engendro tan monstruoso no prospere.

No se concibe, en verdad, nada más atentatorio contra las libertades públicas y especialmente contra la de imprenta y la de reunión, que semejante enjendro. Si llegara á ser ley, los encargados de aplicarla podrían considerar pecaminosa la frase más inocente, si estimaban que era mortificante ó molestaba á alguna persona. Y como si esto fuese poco, el delito falta ó puede ó no serlo, según la calidad de aquel á quien las palabras se refieran.

El proyecto, por otra parte, no responde á ninguna necesidad social. La prensa española es una de las más comedidas del mundo, en lo que atañe á las personas. Si de algo peca, como ha dicho un periódico de Madrid, es de prodigar los

hombos sin motivo que lo justifique.

El Sr. Montilla, asustado quizás por la protesta que está promoviendo su desdichada obra, ha dicho que está dispuesto á admitir las modificaciones que sean razonables. Esto no basta á nuestro juicio: la única satisfacción que puede darse á la opinión pública, es que aquel ministro salga del Gabinete y que no vuelva á hablarse del proyecto que en mal hora concibiera.

Pacotillas

Según comunican de Avila los alambres transmisores, se ha desprendido un badajo en un convento de *soras*.

Si no hay más que una campana en aquel santo lugar y el badajo se ha caído ¿cómo se van á arreglar?

¿En buen conflicto á las monjas puso, viniéndose abajo? Con razón dirán las de Avila:—¡Vaya un

Dice un telegrama:

«El cuerpo de mantenedores de Juegos Florales de Zaragoza obsequió con un banquete á los poetas Z-pata y Galán y Alcaldes de Pamplona y Aragón.»

Ah, ¿pero ya se ha organizado un cuerpo de mantenedores de Juegos Florales en España?

Vamos, una especie de *trust*. Creo yo que también debería organizarse otro cuerpo de aspirantes á Reinas, prohibiendo á los poetas laureados entregar la flor natural á ninguna señorita que no perteneciera al Cuerpo.

Este sí que sería un Cuerpo... *súper*.

«Pero ese de mantenedores de Zaragoza, que ha dado un banquete á los poetas y á los Alcaldes, debe cambiar su título.

No deba llamarse «Cuerpo de mantenedores de Juegos Florales» sino «Cuerpo de mantenedores de Alcaldes y poetas.» ¡Porque eso sí que es *mantener!*

En los Estados de Australia llegó ya á ser, según leo, para desempeñar cargos elegible el bello sexo.

Habrá, pues, sin distinción ediles y edilas... ¡Eso sí que se pueden llamar propiamente *Ayuntamientos!*

ESTRAÑO.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Cuatro años indagando.

PERSEVERANCIA RECOMPENSADA.

Una señora de Barcelona, D.^a Asunción Pereira de López, que vive en la calle de Robador, 28, 3.^a, 1.^a, ha estado durante cuatro años haciendo indagaciones del mayor interés para ella. Se ha dirigido á muchísimas personas, que desgraciadamente sólo pudieron darle incompletas indicaciones de ningún resultado práctico. D.^a Asunción Pereira de López,

sólo á su perseverancia y á una feliz casualidad ha debido el descubrir lo que tanto deseaba. ¿Y qué buscaba? Lo que todos deseamos conservar, lo que muchos quisieran recuperar, cosa indispensable sin la cual no podría existir dicha completa. Buscaba la salud. En la carta que á continuación publicamos, indica doña Asunción Pereira cual era su enfermedad y cual fué el eficaz remedio que tanto deseaba y que al fin descubrió.

«Certifico que durante cuatro años he venido sufriendo una anemia pronunciada con una debilidad general extremada. En vano buscaba un remedio ó tratamiento que aliviase mis sufrimientos. Con verdadera desolación había seguido los consejos de autorizados técnicos sin alcanzar más que el débil y pasajero alivio. Por fin, por una casualidad providencial se me aconsejó con gran empeño el uso de las Píldoras Pink. Hice el ensayo y el resultado ha sido completo; estoy curada, fuerte, con apetito y con la energía de otras veces.»

Miles y miles de testimonios prueban que el tratamiento de las Píldoras Pink es el enemigo de la anemia. Digamos algunas palabras de los síntomas que indican el estado anémico. Ello es necesario, pues la anemia es una enfermedad que invade lenta pero seguramente y que hace de día en día una brecha más profunda en el organismo. ¿Tenéis el rostro, las mejillas y los labios pálidos? Pues vuestra sangre es pobre, ya que los colores acusan siempre buena salud. ¿Sentís fatiga al menor esfuerzo, al subir escaleras? ¿Tenéis insomnios? Pues con seguridad vuestro organismo está anémico, toda vez que con la salud equilibrada debéis poder resistir las fatigas ordinarias de la vida y por la noche recuperar las fuerzas, gracias á un sueño tranquilo y reparador. ¿Es débil vuestro apetito y no hacéis caso de la comida? ¿Tenéis jaquecas ó náuseas? Esto prueba que vuestro estómago está extenuado y que su funcionamiento es defectuoso. ¿Las fuerzas os abandonan progresivamente y la energía falta? Ha llegado el momento de deshacer el estado de debilidad que poco á poco os ha invadido, pues insensiblemente habéis pasado en anémicos. Tenei cuidado, sinó, la enfermedad devastadora, la consunción acabará vuestra vida.

Tomad las Píldoras Pink desde el instante que notéis uno sólo de estos síntomas. Precaved el mal; para ello la mejor arma son las Píldoras Pink, pues regeneran y enriquecen la sangre, aumentan su densidad y excitan el apetito. Acordaos de que las Píldoras Pink os harán fuertes, y que contra los organismos potentes no tienen fuerza las enfermedades.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frana Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

COMUNICADO

El arriendo del Contingente.

Sr. Director de LA REGION EXTREMAÑA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el núm. 4444 de su acreditado periódico, y bajo el epígrafe «Pasarse de listo», aparece un ar-

tículo en el que se trata de desvirtuar los datos que respecto á la recaudación del contingente provincial fueron publicados en *La Coalición* primero y después en el *Nuevo Diario de Badajoz*.

Como arrendatario de dicho servicio me conviene hacer constar y yo espero se sirva dar cabida á estos renglones en su acreditada publicación, que las cifras consignadas en el *Diario* y en *La Coalición*, son rigurosamente exactas y que la diferencia de 10.000 pesetas de que habla LA REGIÓN, por su poca importancia, no quita fuerza alguna al argumento de los mismos, empleado por impedir demostrar la mayor recaudación obtenida en suma considerable, durante un período determinado de tiempo del arriendo, con relación á otro igual en que la cobranza se verificaba directamente por la Diputación.

Esa diferencia de 10.000 pesetas debe consistir y consistirá indudablemente en los ingresos por intereses de inscripciones de la Diputación que no se han deducido de la recaudación total; pero aún admitida esa deducción, repito, no varía por ello el resultado favorable á la recaudación del arriendo.

No se tomó en mis notas como término de comparación el año 1899-900 inmediatamente anterior al arriendo, por que este ejercicio solo duró 7 meses y no 18 como los demás, ni tampoco presentamos el año 1898-99, porque público es y lo sabe todos los que conocen los ingresos de la Diputación, que en esta época fueron excepcionales, debido á las compensaciones que hizo la Hacienda á aquella en los intereses de inscripciones de los pueblos y sobrantes de los recargos de la contribución, después de satisfacer las obligaciones de primera enseñanza.

Por el contrario, quisimos comparar y comparar tiempos de recaudación normal por gestión directa con los Ayuntamientos. Pero hay más: aún admitidas como base, y ya vé que aceptamos la cuestión en el terreno que LA REGIÓN la coloca, los ingresos del año de 98 á 99 y los de 97 á 98 todavía la recaudación en la época del arriendo supera á la obtenida por la gestión directa en mas de 480.000 pesetas. Y debe tener en cuenta también LA REGIÓN otro dato en favor de la recaudación del contratista, y que sin duda por olvido, porque de su imparcialidad no dudamos, dejó de consignar, y es, el de que los repartimientos á los pueblos en los años 901 y 902, son inferiores en 40.000 á los de los ejercicios anteriores y es claro que mientras menos se reparta, menos se puede cobrar.

Que el contratista no recauda por sí, dice LA REGIÓN, cierto: tampoco la Diputación lo hace, pero no podrá negarse que el exceso de lo recaudado en tiempo del arrendamiento, obedece á que la gestión de éste es más eficaz y que los ingresos de los Ayuntamientos no han sido en su mayor parte, propiamente llamados, voluntarios; sino que obedecen á las retenciones hechas á virtud de los embargos practicados desde los primeros meses de la recaudación arrendada y á los requerimientos particulares y oficiales durante el plazo de recaudación voluntaria.

Por otra parte, los datos por nosotros publicados, no envuelven de modo alguno el propósito de defender la conveniencia del arriendo. Sin gestión alguna por nuestra parte y debido á la proposición inesperada del Diputado Sr. Sierra, fuimos á la subasta y tomamos parte en ella sin que ningún otro postor lo hiciera, prueba de que no aparece tan pingüe el negocio como algunos creen, con el propósito, no de obtener lucro en

este contrato, como lo demuestra el que aún no se ha percibido un sólo céntimo como premio de cobranza y en cambio hay suplidas más 45.000 pesetas como anticipo de dietas á los comisionados, para hacer menos gravosa la gestión recaudatoria con los Ayuntamientos.

Fuimos, pues, á la subasta esperanzados de que logrando una mayor recaudación había mayores probabilidades de cobrar de la Diputación los créditos que como contratista de los Establecimientos de Beneficencia nos adeudan, y efectivamente, nos hemos equivocado; pues apesar de los dos millones de pesetas recaudadas durante el período que vá de arriendo, los créditos del que dice, siguen en pé sin satisfacerse, y lo que es más, han aumentado por efecto de tener que acumularse á aquellos los intereses de los mismos, que tampoco ha satisfecho la provincia.

El fracaso, pues, ha sido, no para la Diputación, sino para el acreedor que firma; más aparte de esto, que demuestra que el arriendo solo, por sí no nos interesaba, lo que conviene es hacer constar que hemos procurado y procuramos llenar exactamente en la medida que nos ha sido posible, el cumplimiento de nuestros deberes, rechazando todo ataque injustificado.

Y terminada esta discusión, que por parte del firmante no ha de reproducirse, doy á V. gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas en su acreditada publicación y queda suyo atento seguro servidor q. b. s. m., José Gómez Tejedor, P. P.: José Gómez.

Badajoz 25 Octubre 1902.

Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal BADAJOZ.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las fantasías última novedad, paños sedas, terciopelos boas, pieles, confecciones en capas y abrigos, preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones á precios muy económicos.

Baturrerías



Escribiendo al novio

—¡Juana! ¡Ven corriendo! —¿Qué qué está, señorita? —Que lloras inmediatamente. —¿Quién? ¿yo? ¿Pus qué m'ha pasado algo? ¿Qué me duele! No tengo ganas de llorar. —Llora, Juana, llora. Necesito que sigan dos lágrimas en esta carilla de papel. Tampoco yo tengo ganas de llorar, ¿entiendes? Pero es necesario que mi novio crea que su ausencia me promueve llanto. —Pus no tié usted otro remedio que llorar —¿Cómo? —¿Quién está que le traiga el rapé de su mamá? ¿U bien que le cuente un cuento ande se muere mucha gente y un perro? Ya verá, que lo se. Pus señor... —¡Calla, Juana! ¡Que venga la cocinera! —¡Celidón! ¡Corre, que te llama la señorita! —¡Voy! ¿Qué qué está? —Que lloras. Llora, corre. Tu eres muy emocionable.

—¡Pus señor, bien! Pa lloricos estoy yo cuando m'acaba é icir mi novio que se casará con mi. Ni que me daran una onza de oro, ni que me capolarán podría llevar a hura.

—Pues cómo le haré ver á Lucas que he llorado?

—Eche usted unas goticas de agua en el papel.

—No, Juana. Lucas es muy observador, y capaz de pasar por la huella del agua la punta de la lengua.

—¿Qué está creeme á mí, señorita?

—Habla Celidonia.

—Yo se lo arreglaré? Encima é las goticas de agua le echaré una mijeritica é sal y por mucho que chups siempre creará que aquello son lágrimas.

—No está mal pensado. ¿Y crees que le engañaremos?

—¡No lo hi de creer! Oien veces hi hecho yo eso, cuando escribía á Celipe y siempre l'hi engañan. Como que por eso, porque no liere tanto per él, es por lo que m'ha jurau hoy que matrimoniará con mí.

JULIO VICTOR T. MBY.

Crónica Local

El incendio de anoche

El que se produjo en la farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, esta en la plaza de la Constitución, esquina á la de Muñoz Torrero, hubiera tenido seguramente terribles consecuencias, si ocurre á una hora avanzada de la noche y si no se hubieran comenzado los trabajos de extinción á los pocos minutos de principiar el fuego.

Cuando este se inició—poco antes de la sieta de la noche—se hallaba en el café del Gallo, (que como es sabido tiene dos fachadas, una de las cuales da á dicha calle y esta enfrente de la droguería) el fontanero municipal D. Bernardo Acosta, este, auxiliado por D. Julio Martínez, por varios dependientes del mismo y algunas de las personas que pasaban por el sitio del siniestro, dió principio á los trabajos de extinción, utilizando la manguera de riego que hay á pocos pasos de la casa del Sr. Camacho; sacándose a la vez á la vía pública unas cuantas barricas y otros objetos de los que había en la droguería mencionada.

Poco después acudió con todo el material de incendios, la escuadra de bomberos, que estaba reunida con motivo de ir á temir la orden, en el zaguán del palacio municipal y prosiguió con ardimiento grande los trabajos que iniciara el Sr. Acosta, logrando que el incendio quedara extinguido antes de las ocho.

El fuego se produjo en una de las habitaciones del piso bajo, al ir á despachar aguarrás un muchacho dependiente del Sr. Camacho. A lo que parece vertió un poco de dicho líquido y al arrojar un foforo, según parece, el muchacho aludido, comenzó á arder el aguarrás.

En los primeros instantes presentaba el incendio un aspecto imponente: grandes llamas salían por las ventanas de dicha casa que dan á la calle de Muñoz Torrero y era de temer que comunicaran el fuego al café del Gallo.

Es probable que si aquel no hubiera sido dominado tan pronto, se hubiera propagado á la casa que contigua á la del señor Camacho poseen los Sres. Pizarro en la plaza de la Constitución.

El Alcalde Sr. Santos, que se encontraba muy próximo al sitio del siniestro acudió á él inmediatamente y adoptó algunas medidas oportunas.

Acudieron también el Gobernador civil, el general Macón y el teniente Alcalde Sr. Merino.

La guardia civil concurrió asimismo con gran presteza. Uno de sus individuos, teniendo noticias de que la familia del Sr. Camacho se encontraba en el piso alto y que no podía salir por la puerta que da á la calle de Muñoz Torrero, (única por la cual podía hacerlo), á causa de estar cerrada la cancela, escaló dicho piso por uno de los balcones y rompió para poderla abrir, la cancela reherida.

El arquitecto municipal Sr. Saldaña, acudió igualmente al lugar del suceso, así como el Inspector municipal señor Oller, varios agentes de los que están á sus órdenes, los de vigilancia, con el inspector, y soldados de infantería. El regimiento de Castilla envió también su carro con la cuba.

Concurrieron también á aquel lugar el

Juez de instrucción interino don Julio Rincón con el actuario Sr. García de la Rosa, el Fiscal de la Audiencia D. Ignacio García Martín el coronel y oficiales de la benemerita, y D. Estanislao Berbén, subdirector de la compañía «La Unión y el Fénix Español», en la cual tiene hecho un seguro el Sr. Camacho.

Este había regresado del campo poco antes de ocurrir el incendio.

Algunos bomberos continuaron durante algunas horas en la casa del Sr. Camacho.

No hubo que lamentar otra cosa que el de haber sufrido en un brazo, quemaduras ocasionadas por uno de los líquidos que había en la droguería, un joven artesano que voluntariamente tomó parte en los trabajos de extinción.

Pasarían quizás de dos mil las personas que se reunieron en la plaza de la Constitución, al tener noticia del siniestro.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Liceo de Artesanos.

Muy concurrida estuvo la función que anoche se dió en el Liceo de Artesanos, donde vimos muchas mujeres bonitas.

Se puso en escena por segunda vez, llenando así la desola de varios socios, el drama Amor de Madre, ensajado de pensamientos hermosos y en el que hay situaciones de gran efecto.

La señorita Petra Valerio Valle desempeñó el papel de la protagonista con el mismo entusiasmo con que lo interpretara en la primera representación.

Reune aquella señorita, como ya dijimos en otra ocasión, las condiciones necesarias para distinguirse en la escena y dar relieve al simpático tipo de Maria. Tiene figura agradable, voz dulcísima y de volumen, merced á la cual logra conmover al público en determinados momentos y, además, sabe sentir. Al leer la carta que para consumar el sacrificio que se ha impuesto, supone fué escrita por la madre de Arturo poco antes de morir, las frases parecen que salían del fondo del alma y las lágrimas brillaban en sus ojos. ¿Qué tiene, pues, de extraño que muchas mujeres sintieran húmedos los suyos?

Reciba nuestros plácemes Petra Valerio por el nuevo triunfo que alcanzó anoche.

La señorita Laureana Márquez trabajó con fé al ejecutar el papel de Bati.

Los señores Medrano (don Manuel) y Abancós desempeñaron con entusiasmo los papeles de lord M-leil y Arturo; el señor Márquez (don Camilo) estuvo muy discreto en el de Jobson; el señor Medrano (don Enrique) hizo reir grandemente al público en el del estanquero Lucas; y Lara cumplió en el de ministro protestante.

Los jóvenes marineros contribuyeron á dar vida á la obra.

Al terminar ésta, todos los actores fueron llamados al palco cénico.

No hay para qué decir, habiendo mucha concurrencia, si estaría animado el baile con que terminó la velada.

Oculista

Encontrándose ya en Badajoz el oculista de la Asociación de la prensa en Madrid, doctor Gastaldo, recibirá en consulta á los enfermos, hasta el 30 del actual, de diez á una, en el Hotel Garrido.

La Imperial.

Esta noche á las nueve y media en punto debutará el gran cuadro fílmico donde figuran las celebradas bailarinas Malena Seda (-) Churrucá, Juan y Fernanda Antunez y J-s-fa de la Rúa, y los cantadores Mariquita la Malagueña y Fernando Sanchez, acompañados á la guitarra por el reputado maestro José Pazo.

Toda persona que por cualquier motivo sea expulsada del local, no será admitida en lo sucesivo.

Cognacs Henri Garnier y C.

Es muy justamente celebrado el vino de J-rez espumoso de la casa de D. Pedro DOMEQO.

Los productos del Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

No hay competencia posible con el café aromático marca La Estrella.

Y si alguien se atreve a entablarla, que alee el dedo.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión y no hay precisión de decir el motivo, porque todo el mundo lo adivina.

Aviso

Se arrienda un espacio local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boas, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAN y mantas para viaje.

Única que tiene los abrigos ruos de Palmas de Mallorca, y el marallés del mismo género.

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descazlas). Tampoco hay calenturas palúdicas que se resistan, tomando las piloras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados Jaquecas. Caja de 40 piloras 2,50 pesetas.

EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

Servicio telegráfico

Sagasta indispuesto.

Madrid 28 (3'45).

Al regresar de Palacio el Presidente del Consejo de Ministros, sintióse indispuesto. Llamado su médico le ordenó que guarde cama á fin de entrar en reacción.

Padece un dolor neurálgico intercostal. Entró efectivamente en reacción y se encuentra mejorado.

Varias noticias.

Madrid 28 (3'50).

En Constantinopla han ocurrido nuevos casos de peste.

En el Telegraphian de Nueva York que en el tren exprés de la «Northem Pacific» fué asaltado en la noche del 25 por unos bandidos que fusilaron al maquinista y robaron las sacas de la correspondencia, no haciendo daño á los pasajeros.

En el Congreso de tuberculosis que se celebró en Berlín, el Doctor Kosk sustentó el principio de la intranmisibilidad de la tuberculosis bovina á la especie humana.

SASTRERIA
DE
JUSTO GARCIA. Carruajes de alquiler
DE
Valero y Rodriguez
DE
San Juan, 23
NUEVO CORTADOR MADRILEÑO
Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para trajes de caballeros y niños.
Gran colección en impermeables y capas.

NUEVA EMPRESA
DE
Coches para paseo, viajes y servicio á todos los trenes.
ADMINISTRACION:  COCHERAS:
P. de la Constitución 10  Calle Nueva núm. 33
Badajoz

Instituto Vacunógeno de Badajoz.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 6
DIRECTOR MÉDICO
D. ANGEL CANOVAS Y AMADOR
Se expenden tubos de vacuna á 3 pesetas.—Este es un centro que ofrece toda clase de garantías por sus procedimientos científicos.

Se vacuna todos los Jueves

Sección antirrábica. En este centro encurso del Instituto del Dr. Llorente de Madrid, autorizado por Real Orden, pueden ser tratados todos aquellos que fueren mordidos por perro ú otro animal atacado de hidrofobia.

PLAZA DE SAN ANDRÉS, NÚMERO 6

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE
JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agramanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad núm. 6.-Badajoz.

LA AMUEBLADORA.
Gran surtido en muebles de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos artículos que se sirven para toda la provincia prueban su buena reputación.
LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7 Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7
PLAZO ECONOMÍA VENTAS AL

LA MODA INGLESA

SASTRERIA
MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17
BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE
VICENTE DE NIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTE GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamanería

DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca **D. M. C.**
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.
Visitar esta casa antes que ninguna otra.
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

BARAINCA  DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOZ

